



ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTISÍS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las quince horas con treinta y dos minutos del día veintiséis de enero del año dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, ciudadanos diputados Marco Alonso Vela Reyes, Antonio Homá Serrano, Manuel Armando Díaz Suárez, Evelio Dzib Peraza, Enrique Guillermo Febles Bauzá, Josué David Camargo Gamboa, David Abelardo Barrera Zavala, Henry Arón Sosa Marrufo y Diana Marisol Sotelo Rejón, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, Secretario de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión el Diputado Marco Alonso Vela Reyes, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, quien dio lectura al orden del día:

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 24 de enero de 2017.

IV.- Asuntos en cartera:

Comparecencias de los candidatos a ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario Manuel Armando Díaz Suárez que dé lectura al acta de la sesión anterior de fecha 24 de enero de 2017. Concluida la lectura y al no haber observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación dicha acta, aprobándose ésta por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, el Diputado Presidente explicó que, en el marco del proceso para la elección de un comisionado del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y conforme con lo establecido en las bases quinta y sexta de la convocatoria respectiva, es necesario e indispensable recabar las opiniones y escuchar las posturas de los diversos aspirantes a ocupar dicho cargo, para que los diputados de esta LXI Legislatura, puedan contar con mayores elementos de juicio a efecto emitir su decisión en la sesión de pleno que ha



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

de llevarse a cabo para tal efecto. Posteriormente, explicó el formato a seguir en las comparecencias, señalando que cada postulante tendrá hasta 10 minutos para explicar el motivo por el cual desean desempeñar el cargo antes mencionado y luego los diputados podrán formular preguntas relacionadas con el tema.

En este sentido, el Diputado Presidente cedió la palabra al Licenciado Jorge Hidalgo Aguilar y Castellanos para que expusiera lo que considere. Participó en la ronda de preguntas el Diputado Henry Arón Sosa Marrufo.

Concluida esta etapa, el Diputado Presidente cedió el uso de la voz al Doctor César Augusto Jiménez Méndez para que expusiera lo conducente, participando en la ronda de preguntas el diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Posteriormente, el Diputado Presidente cedió el uso de la palabra al Licenciado Aldrin Martín Briceño Conrado para exponer lo que considere para ocupar dicho cargo. Participaron en la ronda de preguntas los diputados Evelio Dzib Peraza y Josué David Camargo Gamboa, así como la diputada Diana Marisol Sotelo Rejón.

Continuando con las comparecencias, el Diputado Presidente cedió el uso de la voz al Abogado José Luis Vargas Aguilar, quien expuso lo que consideró pertinente, teniendo hasta diez minutos para tal efecto. Participaron en la ronda de preguntas la diputada Diana Marisol Sotelo Rejón y el diputado Josué David Camargo Gamboa.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

Seguidamente, el Diputado Presidente cedió el uso de la voz al Doctor Jorge Alfonso Victoria Maldonado, quien al igual que los demás candidatos dispuso de 10 minutos para manifestar lo que consideró conveniente para ocupar el cargo antes mencionado. Participó en la ronda de preguntas el Diputado Antonio Homá Serrano.

Asimismo, el Diputado Presidente cedió el uso de la palabra al Licenciado Raúl Alberto Castillo Cervera, a fin de exponer lo que considere conveniente. Participó en la ronda de preguntas el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Para concluir la etapa de comparecencias, el Diputado Presidente cedió el uso de la voz al Licenciado Juan Carlos Prieto Aguilar, a fin de que exponga lo que convenga para ocupar el cargo antes mencionado. Participaron en la ronda de preguntas los diputados David Abelardo Barrera Zavala, Manuel Armando Díaz Suárez y Henry Arón Sosa Marrufo. En todos los casos, el Diputado Presidente agradeció la asistencia de los candidatos a ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y les informó que en su oportunidad se les notificará de los resultados correspondientes. Asimismo, hizo un reconocimiento a los diputados por su participación en esta sesión de trabajo.

En los asuntos generales, ningún diputado hizo uso de la palabra.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para la elaboración del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos del día veintiséis de enero del año dos mil diecisiete.

DIPUTADOS INTEGRANTES:

PRESIDENTE.


DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.

VICEPRESIDENTE.


DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.

SECRETARIO.


DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.

SECRETARIO.


DIP. EVELIO DZIB PERAZA.

VOCAL.


DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES
BAUZÁ.

VOCAL.


DIP. DAVID ABELARDO BARRERA
ZAVALA.

VOCAL.


DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA.

VOCAL.


DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.


DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN.